

Dr
D. Don Juan Fern de Baldivieso Administrador de
las N. Alcabalas finua se ^{Doc pento} mand. de dar al Cap.
Geron. Gallego. ~~dieci y ochenta~~ ^{ta} por q. de lo que
se me a librado de mi salario que por este se van
nuevadas: Lima y En.º 19 de 1514

son ~~dieci y ochenta~~ ^{con} ~~dieci y ochenta~~ con librador -

Don Luis Font Cabro



Misc. 0697

CO-MI
CAJ: 10
DOC: 697
EOL: 1